

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**5925** *Resolución de 21 de marzo de 2019, conjunta de la Universidad de Cádiz y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se declara archivado el procedimiento y desierta plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.*

Convocada a concurso, por Resolución conjunta de la Universidad de Cádiz y del Servicio Andaluz de Salud, de 29 de octubre de 2018 («BOE» de 26 de diciembre y «BOJA» de 16 de enero de 2019), una plaza asistencial vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiendo candidatos admitidos a la misma, el Rector de la Universidad de Cádiz y la Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, resuelven:

Declarar desierta la plaza que se menciona a continuación y archivar el expediente y todos los actos derivados del mismo:

- Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
- Categoría asistencial: Facultativo especialista de área.
- Área de conocimiento: «Otorrinolaringología» (DF4343).
- Rama del conocimiento: Ciencias de la salud.
- Departamento: Cirugía.
- Centro: Facultad de medicina.
- Centro asistencial: Hospital Universitario Puerta del Mar.
- Perfil Docente: Docencia en el área de Otorrinolaringología.
- Perfil Asistencial: Otorrinolaringología.
- Línea de investigación preferente: Otorrinolaringología general.
- Especialidad de acceso: Otorrinolaringología.

Cádiz, 21 de marzo de 2019.–El Rector, P.D. (Resolución de 20 de abril), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, Carlos Moreno Aguilar.–Por el Servicio Andaluz de Salud, la Directora General de Personal, Pilar Bartolomé Hernández.